

OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Promover la Gestión del Riesgo y el mejoramiento continuo en cada uno de los procesos de la Concesión

Comuníquese y cúmplase. Dada en Bogotá el día 27 de enero de 2023.



TOMER GINESIN
Representante Legal Suplente



MATÁN NIR PINTO
Representante Legal Suplente



Vo.Bo. Néstor Sanchez Amaya
Gerente General